

Boletín Informativo



AAAPN
Asociación de Agentes Aduanales de Piedras Negras, A.C.

Operación Aduanera

Folio : **OA-2013-042**
Asunto: **Previos pendientes de consolidar**
Fecha: **07/03/2013**

A todos los Usuarios:

Referente al error arrojado por el validador [LA CLAVE DE PATENTE ADUANAL UTILIZADA TIENE PREVIOS SIN CONSOLIDAR PENDIENTES, DEBE CONSOLIDAR ESOS PREVIOS ANTES DE UTILIZAR NUEVAMENTE OTRO](#)

Se les hace de su conocimiento que se levantó el RMA 2263247 mediante el cual se informa que el error es resultado de la actualización del VOCE, conforme a lo señalado en el segundo punto del Boletín P019.

Por lo cual nos permitimos informarles que aquellos agentes aduanales que se encuentren en el supuesto, podrán comunicarse al SAT con **Ernesto Garcés** al teléfono **01-55-58-02-00-00- Ext. 42210**, quien los apoyará en la identificación de los pedimentos pendientes.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente:
Operación Aduanera